

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
POR EL AÑO 2018

Señores Socios

FALT ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS FIRMA ALT C.L.

Ciudad.

De acuerdo a lo prescrito en la normativa de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de Ustedes el Informe de la Administración por el Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Durante el periodo referido, la compañía ha gestionado procesos varios dentro de su aspecto operativo, patrocinando causas que satisfacen necesidades de nuestros clientes y con lo cual permite mantener los aspectos básicas de la compañía, mismas que se encuentran justificadas de las facturas y contratos suscritos que obran de los archivos.

Es de indicar a la junta que durante este periodo no se ha procedido con contratación de personal, o suscripción de contratos que mayor cuantía que deban ser informados a la junta general, siendo que todos los contratos de servicios suscritos han sido estrictamente los necesarios para el desempeño de las actividades de la compañía así como para su promoción y reconocimiento frente al mercado.

Para el sostenimiento y operatividad de la compañía, por cuanto la situación financiera de la compañía no ha sido la esperada, para cubrir pago de servicios básicos así como de otros de carácter operacional, conforme se justifica de los respectivos documentos registrados en el archivo de la compañía, se procede a solicitar un crédito, mismo que se esta proyectado cancelar a un año, es decir siendo nuestra obligación la de cancelar durante el siguiente ejercicio económico.

Con esta oportunidad, reitero a Ustedes, mis altos sentimientos de consideración y estima, así con mis deseos sinceros que la Compañía en el presente año supere las metas y presupuestos establecidos.

Atentamente,